



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000417-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, “ZR 4 Proyecto integral de puesta en valor de vacuno de carne”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000417, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, “ZR 4 Proyecto integral de puesta en valor de vacuno de carne”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800417 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Programa Piloto para el Desarrollo Rural Sostenible 2008 en la Zona Rural 4 “Proyecto integral de puesta en valor de vacuno de carne”, con una inversión total de 2.100.000 euros y una ayuda de 840.000 euros.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

El “Proyecto integral de puesta en valor de vacuno de carne” con una inversión total de 2.100.000 euros y una ayuda de 840.000 euros fue una de las actuaciones recogidas en el Anexo II de Descripción de actuaciones y presupuestos por zona del Convenio de Colaboración, suscrito el 15 de diciembre de 2008, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, para la realización en ocho zonas de Programas Piloto de Desarrollo Rural Sostenible. Dicho proyecto se encuentra encuadrado en la Zona Rural 5 de Peñaranda-Arévalo-Madrigal, en el municipio de San Pedro del Arroyo (Ávila) y no en la Zona Rural 4 de Arribes del Duero-Sayago como se indica en la citada pregunta.



El citado “Proyecto integral de puesta en valor de vacuno de carne” en la Zona Rural 5 fue sustituido, previo acuerdo de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio, por las cuatro actuaciones siguientes, ya finalizadas, en la misma Zona Rural 5:

- Adecuación de infraestructuras viarias en San Pedro del Arroyo (Ávila).
- Adecuación de infraestructuras viarias en Cabezas de Alambre (Ávila).
- Adecuación de infraestructuras viarias en Arévalo y en Palacios de Goda (Ávila).
- Adecuación de infraestructuras viarias en Santo Tomé de Zabarcos (Ávila).

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio